

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS
CURSO COMPETENCIAS,
HERRAMIENTAS Y GESTIÓN
EN LIDERAZGO PARA LA
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y LA
TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA
SSCA

27 HORAS CRONOLÓGICAS

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS
FACULTAD DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

www.gobierno.uchile.cl



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

1. UNIVERSIDAD DE CHILE: EXCELENCIA, TRADICIÓN Y LIDERAZGO

La Universidad de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional y pública, que asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación, construyendo liderazgo en el desarrollo innovador de las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, a través de sus funciones de docencia, creación y extensión, con especial énfasis en la investigación y el postgrado. En el ejercicio de dichas funciones promueve el ejercicio de una ciudadanía preparada, crítica, con conciencia social y responsabilidad ética, de acuerdo a los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, así como también del respeto, promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

Fundada en 1842, la principal y más antigua casa de estudios superiores de Chile, y una de las de mayor prestigio y tradición de América Latina, como lo prueban diferentes reconocimientos nacionales e internacionales. En el plano nacional, la Universidad de Chile recibe en términos relativos el mayor número de estudiantes con los mejores puntajes de ingreso, cuenta con un cuerpo académico de excelencia, con una alta productividad en el campo científico y en la creación artística y cultural, y está permanentemente vinculada a la reflexión y acción respecto de los problemas nacionales.

Acreditación Institucional 2018-2025

La Universidad de Chile recibió oficialmente la acreditación institucional por parte de la [Comisión Nacional de Acreditación](#) (CNA) por el periodo máximo de tiempo de siete años tras registrar positivas evaluaciones en todas las áreas de evaluación, tanto aquellas obligatorias: gestión institucional y docencia de pregrado; como las electivas: investigación, docencia de postgrado y vinculación con el medio. [Universidad de Chile obtiene nuevamente siete años de acreditación.](#)

Su misión es ser conciencia crítica de la sociedad a la que pertenece, así como producir y transmitir el conocimiento, preparando nuevas generaciones para el desarrollo del país. Las universidades estatales, y en especial la Universidad de Chile, deben contribuir sustancialmente a dichos fines, con especial orientación hacia la creación y promoción de bienes públicos como el pluralismo, la libertad y la tolerancia, elementos fundamentales en la construcción de la sociedad.

El sello formativo de la Universidad combina la excelencia académica y profesional con un profundo sentido de responsabilidad social y compromiso con la comunidad; contribuyendo a la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo espiritual y material del país mediante soluciones técnicas con sustento ético.

La Universidad de Chile mantiene **su liderazgo**, tanto a nivel nacional como internacional, lo que se evidencia en los siguientes rankings:

- Octava universidad más prestigiosa de América Latina según el [Ranking de Times Higher Education](#) (2020).
- En el rango de las 401-500 universidades más importantes del mundo y primera en Chile en el [Academic Ranking of World Universities \(ARWU\)](#) elaborado por ShanghaiRanking Consultancy (2020).

- Número 180 en el mundo y séptima en Latinoamérica, según el [QS World University Rankings](#) (2020).
- 442 a nivel mundial en la medición del [Center for World University Rankings](#) (2020-2021).
- Primer lugar en el país según el último [ranking SCImago](#), 473 a nivel mundial y 8 en Latinoamérica entre las instituciones de educación superior (2020).
- Primera a nivel nacional, cuarta en Latinoamérica y 263 en el mundo en el [Ranking Web de Universidades \(Webometrics\)](#) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, CSIC (enero 2021).
- Primer lugar en Chile según [Ranking de Universidades](#) de Revista América Economía (2020).
- Primera del país y 357 del mundo en producción de artículos científicos de alto impacto y colaboración internacional entre académicos según [University Ranking by Academic Performance](#) (2020 - 2021)
- Primer lugar en Chile en el [CWTS Leiden Ranking](#) (2020). Octavo lugar en Sudamérica y 433 en el mundo.

2. LA FACULTAD DE GOBIERNO

Tras más de 20 años de existencia, el 14 de junio de 2022 el Instituto de Asuntos Públicos se convierte en Facultad de Gobierno. De este modo, se ha ido fortaleciendo, aún más, la incidencia de nuestra institución aportando capacidad académica multidisciplinaria de excelencia en la investigación, reflexión, debate, docencia, extensión, cooperación técnica y asesoría orientada a la solución de los principales problemas y materias de interés público del país.

La Facultad realiza docencia en pre y postgrado: en pregrado, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública forma administradores/as públicos/as y cientistas políticos/as, mientras que, en postgrado, la Escuela de Postgrado dicta los programas de Magíster en Ciencia Política, Magíster en Gobierno y Gerencia Pública, Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana, y Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local. Cabe destacar que la carrera de Administración Pública de la Universidad de Chile es la primera de su tipo en el país; se creó el 12 de agosto de 1954 e inició sus actividades el 15 de marzo de 1955.

Dentro de su cometido, la Educación Continua -tanto a nivel central como a nivel de Facultad- se posiciona como un eje importante en tanto responde a la misión de vincularse con el medio vía programas de formación y capacitación, educando a personas (licenciados/as, profesionales y no profesionales) que desean o requieran profundizar, actualizar conocimiento, habilidades, actitudes y destrezas que caracterizan a su disciplina, o bien quieren extender su conocimiento hacia áreas complementarias, que les permitan lograr un mejor desempeño o posición laboral y crecer en su desarrollo personal.

De esta manera, la Facultad de Gobierno busca aportar esfuerzo, voluntad e inteligencia para apoyar al país, generando conocimiento en los grandes temas nacionales referidos a la modernización del Estado, resguardo del valor universal de los derechos humanos, la protección de los grupos más vulnerables, la gobernabilidad democrática, la seguridad y el desarrollo sustentable.

La Unidad de Proyectos Externos (UPE) de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, a través de su mirada interdisciplinaria, tiene como principal objetivo vincular a la Facultad con la sociedad, a través de actividades de formación a funcionarios/as del sector público y privado y asesorías en materia de políticas públicas. La línea de Educación Ejecutiva que sigue la Facultad se orienta a la actualización continua de los/as profesionales del sector público y privado, revinculándolos/as con la Universidad para que puedan responder a las necesidades de ajuste de formación y actualización que permitirá potenciarlos/as en lo relativo al servicio público presente y futuro, y así proyectarlos/as a las transformaciones y modernizaciones que el país va requiriendo.

La Facultad ha logrado establecer una amplia experiencia de trabajo en asesorías y consultorías en los ámbitos de la gestión, la política, las políticas públicas, la política medioambiental, el desarrollo y la gestión local, los procesos de modernización, la planificación estratégica, el desarrollo organizacional, entre otros. Por medio de consultores/as con capacidades en diferentes áreas de experticia se ha logrado apoyar el desarrollo estratégico y organizacional de instituciones públicas, el apoyo en temas de innovación y tecnología, mejoramiento de procesos, planificación estratégica, control de gestión y finanzas públicas.

3. INTRODUCCIÓN AL CURSO

El Departamento de Planificación y Presupuesto apoya el diseño, la coordinación, la implementación y el desarrollo de procesos de planificación estratégica, programática, presupuestaria, y de los sistemas de información, monitoreo y control de gestión del Servicio.

Su funcionamiento es fundamental en el desarrollo de las funciones de la Subsecretaría de las Culturas y el Arte, por tanto, mejorar constantemente sus capacidades significan un progreso en la ejecución de tareas y un desafío en el desempeño institucional.

El Departamento trabaja desde tres áreas; presupuesto, gestión estratégicas y control de gestión, los cuales deben funcionar estructurada y ordenadamente.

La Sección de Planificación y Gestión Estratégica tiene entre sus funciones específicas el diseño de programas, el monitoreo de programas e iniciativas y el seguimiento programático, en todo el país. Sobre estas mismas áreas, asesora al jefe de Departamento y a las contrapartes regionales, entregando insumos para la toma de decisiones respecto al futuro de las iniciativas.

Adicionalmente, los procesos de Modernización del Estado y Transformación Digital del Estado requieren que los profesionales de la Subsecretaría desarrollen competencias y adquieran herramientas para la gestión y el liderazgo de dichos procesos.

En el actual contexto de transformación del sector público, los procesos de Modernización del Estado y la Transformación Digital requieren que los equipos profesionales de la Subsecretaría desarrollen nuevas competencias, conocimientos y herramientas. La incorporación de tecnologías emergentes, especialmente aquellas vinculadas con la inteligencia artificial, plantea una oportunidad concreta para fortalecer la capacidad institucional, impulsar la productividad y facilitar una gestión más innovadora.

4. METODOLOGÍA

La Actividad de Formación está propuesta en metodología de capacitación andragógica (orientada hacia el o la adulta que aprende), está basada en un modelo centrado en el funcionario-estudiante o en el aprendizaje; que, es aquel que tiene como eje al participante y sus procesos cognitivos. El modelo considerando sus momentos teóricos y prácticos se plantea como un modelo abierto en tanto la realidad que representa es cambiante y dinámica, este modelo describe una forma de entender y de construir, en este caso la especialización.

Tiene como principios fundamentales partir de las necesidades, iniciativas y capacidades de el y la participante, así como respetar su movilidad, integración y participación en los cambios o transformaciones de la realidad cotidiana, con la intención de que pueda combinar el conocimiento teórico con la práctica para concretarlo en aportes al desarrollo de su realidad. Esto, dentro de un modelo realista, flexible, coherente e imaginativo que permita la retroalimentación en todas sus fases para reconvertirlas de acuerdo con las prioridades del participante, es decir, que es adaptable a los intereses de los destinatarios.

El enfoque del modelo es además sistémico, basado en el desarrollo de competencias que implica un seguimiento sistemático, secuencial y organizado de todas las fases y componentes para alcanzar una organización eficiente y eficaz que permita plantear resultados óptimos, dejando constancias para ratificar o rectificar modelos futuros.

El Curso está compuesto por 6 módulos de trabajo, distribuidos en 6 clases de 3 horas cronológicas, con un total a certificar de 27 horas. Los y las participantes deberán participar de talleres/técnicas grupales/aprendizaje colaborativo sincrónico. Es indispensable que los/as estudiantes mantengan sus cámaras encendidas y estén atentos/as la totalidad de la clase. Los módulos son dirigidos por el equipo de docentes, quienes exponen el marco conceptual y técnico de cada tema. Se complementa de manera activa con preguntas, observaciones, aportes y discusiones de los participantes del proceso. Se adopta una metodología teórico-práctica, para ejercitar las distinciones y así generar los objetivos de aprendizaje. Además, se incorpora el análisis de caso ad-hoc con criterio experto, su objetivo es crear y desarrollar habilidades que permitan a los/as participantes tomar decisiones y/o acciones óptimas de acuerdo con cada situación, que puedan ser llevadas a su práctica diaria. Técnica donde se describen situaciones de manera de obtener de los y las participantes pautas de comportamiento y decisiones eventuales. Estos son analizados y resueltos en grupos, sobre la base de modelos, conceptos y técnicas revisadas en los mismos talleres. Los talleres y/o actividades son supervisadas por las docentes y/o ayudantes especialistas. El curso será evaluado integralmente a través de la realización de una evaluación que los y las participantes rendirán al final del programa.

El curso es completamente e-learning.

- **Clase sincrónica:** Las clases online sincrónicas se desarrollarán utilizando la plataforma Zoom, según el cronograma del curso. Estas clases sincrónicas donde estudiantes y docentes interactúan en tiempo real, serán grabadas y posteriormente cargadas a la plataforma del curso.

- **Horas de trabajo autónomo:** Las horas de trabajo autónomo son horas que deberá usar el estudiante como horas de estudio para preparar y elaborar el trabajo final del curso.
- **Material docente:** Apuntes de clase y otros documentos de apoyo utilizados durante las sesiones.
- **Bibliografía de apoyo:** Listado de documentos, decretos y publicaciones dados por el equipo docente y que con su lectura colaboran a la comprensión de las materias tratadas.

5. OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo General

- Fortalecer las capacidades de gestión y liderazgo de los profesionales de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, mediante la adquisición, comprensión y aplicación de conocimientos, competencias y herramientas asociadas a los procesos de Modernización y Transformación Digital del Estado.

Objetivos específicos:

- Revisar los lineamientos principales de la Modernización del Estado y la Transformación Digital del Estado.
- Conocer las competencias requeridas para desempeñar un liderazgo efectivo en un entorno digital
- Conocer las tecnologías relevantes para la gestión efectiva en un entorno digital
- Profundizar en el uso práctico de la Inteligencia Artificial para mejorar la productividad laboral

Objetivos de Aprendizaje

SABER

- Conoce el marco conceptual y los lineamientos estratégicos de los procesos de Modernización y Transformación Digital del Estado
- Conoce los conceptos básicos de la Transformación Digital en las Organizaciones y las tecnologías utilizadas
- Comprende las características esenciales de la Inteligencia Artificial y sus potencialidades

SABER HACER

- Aplica los conceptos de Modernización y Transformación Digital en su trabajo en el ámbito de la Planificación y Gestión Estratégica
- Aplica herramientas de Inteligencia Artificial en el desarrollo de las actividades propias de la Planificación y Gestión Estratégica

SABER SER

- Se compromete desde el puesto de trabajo con el uso de nuevas herramientas tecnológicas para aportar al proceso interno de Planificación y Gestión Estratégica
- Adopta una nueva forma de entender su trabajo en Planificación y Gestión Estratégica a partir del uso de nuevas tecnologías.

6. DURACIÓN Y CALENDARIO

El programa de capacitación tiene una duración de 27 horas totales, distribuidas de acuerdo al siguiente calendario:

Módulo	Contenidos	Horas totales	Fecha y hora
1. La Modernización del Estado y la Transformación Digital del Estado	Revisión detallada de los lineamientos principales del Proceso de Modernización y Transformación Digital del Estado	3	Jueves 23 de octubre 10:30 a 13:30 horas
2. La Transformación Digital de las Organizaciones/ Tecnologías utilizadas en la Gestión de Organizaciones	Conceptos generales de Transformación Digital. Etapas de la Transformación Digital. Revisión de las tecnologías usadas en la gestión interna de las organizaciones. Aplicaciones	3	Jueves 30 de octubre 10:30 a 13:30 horas
3. Competencias requeridas para un liderazgo efectivo en entornos digitales. Parte 1	Desafíos del Liderazgo en entornos digitales. Competencias: 1. Visión digital, pensamiento estratégico y orientación al cambio. 2. Agilidad y adaptabilidad 3. Alfabetización digital y tecnológica. 4. Comunicación digital efectiva. 5. Gestión de equipos distribuidos y virtuales	3	Jueves 06 de noviembre 10:30 a 13:30 horas
4. Competencias requeridas para un liderazgo efectivo en entornos digitales. Parte 2	Competencias: 6. Inteligencia emocional y empatía digital. 7. Gestión de la innovación y mentalidad de crecimiento 8. Toma de decisiones basada en datos (data-driven) 9. Ciberseguridad y ética digital. 10. Capacidad de inspirar y movilizar en entornos digitales	3	Jueves 13 de noviembre 10:30 a 13:30 horas
5. Competencias requeridas para un liderazgo efectivo en entornos digitales. Parte 3	Competencias: 11. Manejo de conflictos a distancia. 12. Gestión de Resistencia al Cambio. 13. Generar Confianza y Cohesión en Equipos Remotos. 14. Feedback y Reconocimiento en Línea 15. Liderazgo inclusivo y colaborativo	3	Jueves 20 de noviembre 10:30 a 13:30 horas
6. Introducción a la Inteligencia Artificial. Aplicaciones Prácticas de Inteligencia Artificial	Conceptos básicos de Inteligencia Artificial. Tipos de IA. Uso de la IA para ejemplos concretos.	3	Jueves 27 de noviembre 10:30 a 13:30 horas
CANTIDAD DE HORAS DIRECTAS			18
HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO			9
CANTIDAD DE HORAS CRONOLÓGICAS TOTALES			27

5. EVALUACIÓN DEL CURSO

Evaluación a los participantes

La evaluación de contenidos se realizará en 1 instancia, consistente en un examen escrito en línea, en modalidad cuestionario con alternativas sobre situaciones y casos.

La escala de notas de estas evaluaciones será de 1,0 a 7,0, siendo la nota mínima de aprobación un 4,0, (cuatro coma cero)

Por parte de la asistencia será requisito de evaluación una asistencia mínima de 80% a las clases sincrónicas.

Evaluación de los participantes

Los y las participantes evaluarán el Programa y a los relatores, por medio de una encuesta de satisfacción que forma parte del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad.

6. CERTIFICACIÓN

Se entregará a cada participante un Certificado en el que se consigna la aprobación del curso, donde se explicita además el número total de horas trabajadas y la nota final.

7. DESARROLLO DEL CURSO

El diploma se desarrollará en la plataforma U-Cursos de la Universidad de Chile, en la que se adjuntarán materiales y se habilitarán los foros. Las clases sincrónicas se desarrollarán por medio de la aplicación Zoom Meeting.

8. DOCENTE

Hernán Saavedra Parra

Ingeniero Civil Eléctrico de la Universidad de Chile, Magíster en E-Business de IDE-CESEM, Coach Ontológico y Master en Programación Neurolingüística. Se desempeñó como Gerente de Banca Digital y Presidente de Filial Contact Center en Bancoestado, Jefe División Fiscalización de la Subsecretaría de Telecomunicaciones. Actualmente es Director de Proyectos de la consultora MetaModelo.

9. CORDINACIÓN EJECUTIVA DEL PROGRAMA:

Para la ejecución del Programa, por parte de la Unidad de Proyectos Externos de la Facultad de Gobierno se asignará a un/a profesional como contraparte en la coordinación ejecutiva de este programa.